

# LA REGIÓN CANTABRA

## DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

### LABOR SOCIAL

## El pueblo va gobernando

Y ciertamente que lo hace á costa de no pocos sacrificios.

Los órganos representativos del poder público han ofrecido siempre tenaces resistencias para concretar en leyes las aspiraciones populares.

Substituido el absolutismo de los reyes por el de las oligarquías constitucionales, la responsabilidad ministerial ha sido una estrepitosa mentira más escrita en un pedazo de papel.

Omnímodo en sus funciones el poder ejecutivo han sido pura ficción las restantes órganos del Estado.

Así la justicia ha sido vista en la mayoría de los casos detenida cuando no corrompida, las leyes preteridas cuando no vulneradas ó violadas con inaudito descaño, por aquellos mismos á quienes su ejecución les está encomendada.

Ha sido preciso que la gran masa social en fuerza de continuas y sanas rebeldías y dejando en la lucha rangueros de sangre, haya llegado á hacer zozobrar viejas y deleznales instituciones para que los gobernantes se dieran cuenta del peligro y procurasen acallar el grito de indignación de los desheredados con algunas fórmulas extraídas á regañadientes, valga la frase, y merced á la imposición de la conciencia colectiva, de esa farmacopea dosimétrica y deleznable de que disponen nuestras clases directoras para curar la gravedad de nuestro país.

La crisis tremenda del trabajo y lo elevadísimo del precio de las subsistencias, han arrojado de poco tiempo acá, miles y miles de desgraciados en brazos de la miseria.

Continuas y alarmantes manifestaciones en demanda de pan y trabajo, han dejado en nuestro suelo nacional una huella de sangre, cayendo bajo el fuego del maíz, bien recientemente, algunos infelices y desdichados obreros.

No por eso el peligro se ha conjurado. Antes al contrario ha ido aumentando cada vez más.

El hambre en nuestras humildes clases se enseorea de punta á punta por toda España paseando su trágica sombra por todo el país en demanda de nuevas víctimas.

### CUESTIONES SOCIALES

#### La verdad en su punto

Se acerca el momento anunciado por los patronos de la asociación patronal para lanzar a sus obreros al paro general, y es muy conveniente el poner las cosas en su punto o los puntos sobre las líneas como vulgarmente se dice.

Nuestros deseos serían rebatir la información hecha hoy por el *Diario Montañés*, información que sin duda ninguna encierra la opinión de un contratista sobradamente conocido del elemento obrero, y por qué no decirlo? el principal factor que dificulta el arreglo entre obreros y patronos.

Pero como entendemos que las columnas de LA REGIÓN han de destinarse a más fines que los de carácter social procuraremos, ser lo más breves posible en nuestras consideraciones.

No son los obreros asociados los que imponen que a ellos solos se les de trabajo en las obras de la patronal; lo que ocurre es que las sociedades obreras van con disgusto el que mejoras que alcanzan estas jugando y expeniendo a cada momento sus destinos y el pan de sus hijos, les son concedidas inmediatamente a los que cobardemente hacen dejación de sus derechos y traicionando a sus camaradas de profesión se constituyen en camarilla de los patronos hirviendo arteramente y por la espalda a los obreros asociados.

En las obras encuentran estos, conque, además de tener que luchar

A conjurar el tremendo conflicto que sobreviene al proyecto de ley que en favor de los necesitados ha leído en el Congreso el señor ministro de la Gobernación.

En conjunto y por que ello revela que no en balde hanse sacrificado las clases menesterosas con sus continuas protestas, aplaudimos la idea.

Someramente nos hemos detenido en el articulado del citado plan y hemos visto en él cosas muy buenas y otras harto deficientes más que por intención ó error estas últimas, por verdadera falta de unidad armónica en el mecanismo y funcionamiento de nuestras organizaciones corporativas en su relación con el Estado.

Tuvieran los Municipios en lo que compete á sus exclusivos intereses aquella libertad y autonomía que la lógica y la razón demandan, sin estar oprimidos de continuo por la tutela centralizadora del Estado, y á fe que pudieran entonces ocurrir como el señor ministro quiere, y aún mejor, al socorro y atención de los necesitados.

Pero viviendo como viven en España la mayoría de nuestros ayuntamientos, con tantas gabelas, censos y trabas que les impiden desenvolverse libremente su hacienda, mucho nos tememos que el propósito del ministro, en este punto, llevado á la práctica á venga constituir un obstáculo más al precario desarrollo de la vida municipal, si el Estado no acude abriendo nuevas y sanas fuentes de recursos ó la dormida conciencia de nuestros grandes pentecostas no desarrolla algunas iniciativas provechosas en bien de los pobres.

De todas maneras concluimos por donde aquí habíamos comenzado.

Bienvenido sea el proyecto en su parte aceptable y buena porque, tal idea significa que no en vano se letemos populares de nuestras humildes clases no han arrojado del todo en el vacío sus continuos sacrificios.

Síntomas son estos de que el pueblo con su admirable instinto va cambiando poco á poco la secular y hostil resistencia de los gobiernos á no hacer nada que no sea en favor de los amos del dinero.

con los patronos en noble torneo tienen que cuidarse de los que pretenden ser delatores y fiscalizadores de su labor mediante unas consideraciones y unos mendrugos que podíamos llamar, que les lanzan los contratistas, y solamente por eso, es por lo que los obreros asociados nieganse a continuar considerándose como compañeros, siendo así que ellos son los judas que por menos de treinta monedas les venden constantemente.

Protestamos de que ese señor que ha inspirado la información del *Diario* diga que esto es obra de las agrupaciones socialistas, siendo así que en el ramo de construcción existen muy pocos socialistas, en lo que se refiere al sentido político de la palabra, pues económicamente hablando son socialistas hasta las agrnpiaciones marillas que en algunos puntos viven al calor de los centros católicos pero que aquíafortunadamente no han prosperado.

Tampoco es exacto que hayamos escogido como tiempo oportuno la proximidad del verano ya que es una medida hace tiempo anunciada y por tanto este movimiento pudo ser evitado. Y pudo ser evitado si hubiésemos tropezado con patronos de buena fé, pero la desgracia hizo que de lejos de la montaña cayeran en esta hospitalaria región verdaderos agitadores (tome nota el *Diario*) como el señor Sopenana, concejal de este Ayuntamiento, y mansa oveja del lico que un día tuvo el valor de poner a su puerta un cartel que decía: No se admiten obreros asociados (y) y á fe que lo logró en lo que se refiere a carpinteros y hojalateros pero no así en cuanto a albañiles y canteros a quienes tuvo que admitir en su casa, y cuyo letrero le valió una multa impuesta por el señor Aranguren, gobernador entonces de Santander y nada sospechoso de parcialidad para con los obreros, y es más, si los obreros de Sopenana no se han asociado es debido a la coacción efectuada por ese patrono que ha amenazado con represalias que sus obreros temen pues se ha dado el caso de que estos obreros tenían hecho el documento solicitando su ingreso en la sociedad y merced á la intervención de algunos lobregales echados por ese concejal y a su intervención misma han tenido que desistir en su idea.

Y ahora vayan unos datos para la historia. La asociación patronal es ferviente partidaria de hacer contratos con sus obreros ¿no es cierto? ¿Qué valor da a esos contratos, si luego admite en sus obras a obreros que no se hallan dentro de las condiciones firmadas? porque lo legal, lo lógico, es que si firma un contrato con una colectividad solo admita en sus talleres a aquellos obreros que se hallan en el seno de ella, véase el caso de los trabajadores del muelle que son preferidos para todas las operaciones que se verifican en los muelles debido a un contrato existente. Y pregunto yo: ¿Es cierto, (estoy seguro que lo es) que la asociación patronal tiene tomado el acuerdo de proporcionarse trabajo entre sí, no proporcionando obras a los patronos que no se hallen dentro de ella? Pues entonces que extraño es el que también los obreros del ramo de construcción nos protejamos mutuamente impidiendo trabajar en nuestra compañía los trabajadores que sin causa justificada huyen de la sociedad de resistencia pero se aprovechan de las mejoras que estos alcanzan tras enconadas luchas. Nosotros no imponemos a los patronos el que lancen del trabajo a los asociados, no; nos limitamos a retirarnos del lugar donde ellos se hallen y no estamos dispuestos a firmar nuevos contratos sin que los patronos se obliguen a colocar con preferencia a aquellos con quienes les hubieran firmado. Y para terminar, por hoy, ni hemos anunciado huelga ninguna, como dice el *Diario*, ni coartamos a nadie la libertad del trabajo; solo ansiamos el evitar nuevas luchas intestinas y el hacer que los contratos de trabajo tengan la solidez debida y evitar el que sea puro formalismo como ahora ocurre.

ci: No se admiten obreros asociados (y) y á fe que lo logró en lo que se refiere a carpinteros y hojalateros pero no así en cuanto a albañiles y canteros a quienes tuvo que admitir en su casa, y cuyo letrero le valió una multa impuesta por el señor Aranguren, gobernador entonces de Santander y nada sospechoso de parcialidad para con los obreros, y es más, si los obreros de Sopenana no se han asociado es debido a la coacción efectuada por ese patrono que ha amenazado con represalias que sus obreros temen pues se ha dado el caso de que estos obreros tenían hecho el documento solicitando su ingreso en la sociedad y merced á la intervención de algunos lobregales echados por ese concejal y a su intervención misma han tenido que desistir en su idea.

Y ahora vayan unos datos para la historia.

La asociación patronal es ferviente partidaria de hacer contratos con sus obreros ¿no es cierto? ¿Qué valor da a esos contratos, si luego admite en sus obras a obreros que no se hallan dentro de las condiciones firmadas? porque lo legal, lo lógico, es que si firma un contrato con una colectividad solo admita en sus talleres a aquellos obreros que se hallan en el seno de ella, véase el caso de los trabajadores del muelle que son preferidos para todas las operaciones que se verifican en los muelles debido a un contrato existente.

Y pregunto yo: ¿Es cierto, (estoy seguro que lo es) que la asociación patronal tiene tomado el acuerdo de proporcionarse trabajo entre sí, no proporcionando obras a los patronos que no se hallen dentro de ella? Pues entonces que extraño es el que también los obreros del ramo de construcción nos protejamos mutuamente impidiendo trabajar en nuestra compañía los trabajadores que sin causa justificada huyen de la sociedad de resistencia pero se aprovechan de las mejoras que estos alcanzan tras enconadas luchas.

Nosotros no imponemos a los patronos el que lancen del trabajo a los asociados, no; nos limitamos a retirarnos del lugar donde ellos se hallen y no estamos dispuestos a firmar nuevos contratos sin que los patronos se obliguen a colocar con preferencia a aquellos con quienes les hubieran firmado.

Y para terminar, por hoy, ni hemos anunciado huelga ninguna, como dice el *Diario*, ni coartamos a nadie la libertad del trabajo; solo ansiamos el evitar nuevas luchas intestinas y el hacer que los contratos de trabajo tengan la solidez debida y evitar el que sea puro formalismo como ahora ocurre.

No existe disgusto entre los obreros que se creen arrojados al paro como dice el *Diario* si alguno hubiese que se hallase en esas condiciones bien pudiera ser alguno de esos castrados que constantemente predicaban la lucha y apenas les toca a ellos sufrir las consecuencias huyen cobardemente pisoteando sus ideales sus aspiraciones y demostrando no ser oro todo lo que reluce.

Y haciendo nuevas protestas de que ni somos agitadores ni socialistas damos punto por hoy a esta información pues por los canteros bastante dice la hoja que hoy fué repartida al público.

ATHOS

#### Desengaño tras desengaño

Son muchos los que, sistemáticamente, han hecho los medios porque compitieran, en clase, pureza, y exquisito sabor, otros productos de los de la afamada Casa de Matías López.

Los chocolates, cafés y tés, como los dulces en su variado surtido de Napolitanas, Pastillas ultra y Caramelos rusos, han dado y darán desengaño tras desengaño. Preguntad á Matías López, Palma Alta, 8, Madrid.

### AYUNTAMIENTO LA REUNIÓN DE AYER

Los que asisten

A las cinco y media de la tarde, se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Gutiérrez Cueto, Mateo, García (don Eduardo, don Eleofredo y don Juan), Castillo, Quintanal, Torre (don Manuel), Martínez, Jorrián, Huidobro, Sopenana, Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez y Gómez, López Dóriga, Lanza, Fernández Baladrón, Martínez Gutiérrez, Rívoro, Escalante, Torre (don José), Barra.

El acta

El secretario, señor Válcázar, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

#### ANTES DEL DESPACHO

Asuntos de la Alcaldía

La Comisión Provincial confirma el acuerdo del Ayuntamiento en un determinado dictamen.

El Ayuntamiento de Sevilla comunica que ha tomado el acuerdo de roturar una calle de aquella población con el nombre de Santander.

Se acuerda dar las gracias al Ayuntamiento de Sevilla.

Se lee la carta siguiente que está escrita de puño y letra del firmante: Excelentísimo señor de toda mi consideración y respeto:

Recibí oportunamente el oficio en que el ilustre Cabildo me transmite el acuerdo, tan hermoso y halagador para mí, de bautizar con mi nombre la calle número 5, abierta en terrenos de «La Alfonsina», del Sardinero.

Siempre sentí por Santander y su incomparable playa del Sardinero predilección y simpatía. Pero tan espontáneo y generoso homenaje a mis modestos méritos científicos, han apretado aún más los lazos de afecto y admiración que me unen a la laboriosa capital de la Montaña, patria de tantos escritores y artistas preclaros y hogar del más puro e ilustrado patriotismo.

Ruego a V. E. transmita en mi nombre a sus dignos compañeros de Concejo la expresión de mi gratitud, por la merced recibida y los más fervientes votos por la prosperidad de la noble y hospitalaria ciudad montañesa.

Reiterándole el testimonio de mis afectuosos sentimientos de gratitud y consideración, b. s. m. y se pone a sus órdenes,

S. Ramón y Cajal.

Mayo, 22 de 1916.

—La revista cubana «La Montaña» envía para la Biblioteca municipal la serie de los números ya publicados. —También se han recibido varios volúmenes de que hace entrega a la Biblioteca el señor Revilla.

—El contratista señor Gandarillas solicita se le haga efectiva la deuda que con él tiene el Ayuntamiento.

Se admite con este motivo una discusión acerca de la intervención en este asunto, de algunos empleados municipales, en la que hacen uso de la palabra los señores Mateo, Rívoro, Castillo, Quintanal y Gutiérrez Cueto.

Los dos señores primeros solicitan el nombramiento de una comisión que depure la intervención en estos asuntos de los aludidos empleados.

Se acuerda pasar la solicitud del contratista a la Comisión de Hacienda, con los votos en contra de los señores Mateo y Rívoro.

—La sociedad «La Arboleda» solicita algunos premios para sus festejos del verano.

—El señor contador municipal pide la jubilación.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Una moción

La alcaldía presenta una moción para que no se cobre arbitrio alguno para la celebración de las corridas de toros que se celebrarán el próximo verano patrocinadas por la Asociación de Caridad Santanderina.

Los señores Castillo y Torre se lamentan de que el municipio haya perdido 7.000 pesetas, pero se felicitan

de que el producto de las próximas corridas vaya a parar a la Junta de Caridad.

Defiende la moción de la alcaldía el señor Gómez y Gómez.

Hablan también los señores García, (don Juan) y Rívoro y se aprueba por unanimidad la moción de la alcaldía.

Y entra el ayuntamiento a discutir los asuntos comprendidos en la

#### ORDEN DEL DIA

Despacho ordinario

De Hacienda

Se deja sobre la mesa un dictamen de esta comisión sobre reconocimiento de una lámina de 1868 a don Santos Gandarillas.

—Se discute la transferencia para obras y otros gastos que ha autorizado el Ayuntamiento.

Combate el dictamen el señor Castillo en un extenso discurso.

Defiende aquí el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Quintanal.

Rectifican ambos y en votación ordinaria se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Castillo, que anuncia que desde hoy hará obstrucción en toda clase de asuntos.

De obras

Doña Irene Prado solicita una sepultura y el señor Castillo pide votación nominal, aprobándose aquella por 19 votos a favor del dictamen y ninguno en contra.

Solicita otra sepultura don Rafael Pellón y el señor Castillo vuelve a pedir votación nominal, aprobándose por 18 votos.

—A petición del señor García (don Eleofredo), se vota nominalmente la autorización al gremio de pescadores para ampliar la marquesina de la Almotacenia.

Se aprueba por 18 votos contra uno del señor García que explica su voto mostrándose contrariado por una obstrucción ridícula que pretende emplearse, sin razón para ello, cual no se empleó en ocasión en que las enemigas de un alcalde contra la minoría republicana daba motivos para medidas más exageradas.

El señor Castillo aduce derecho a pedir votación nominal en todos aquellos asuntos que le parezca conveniente.

Los señores Mateo Gutiérrez Cueto y Torre, se lamentan delicadamente de la actitud adoptada por el señor Collantes.

—Se autoriza a don Antonio Martínez, para construir su cerramiento en el paseo de Joaquín Costa.

—Se autoriza a don Manuel Obregón, para reformar la fachada de la casa número 2, de Mendéz Nuñez.

—Se autoriza igualmente a don Diego Casanueva, para reformar el escaparate de la casa número 16, de la calle del Puente.

—Se presentan las cuentas de la semana y las combate el señor Castillo por considerarlas ilegales, lo que razona convenientemente.

El señor Mateo se adhiere a las manifestaciones del señor Castillo y pregunta a la alcaldía si el trabajo se proporciona por riguroso turno entre los obreros municipales o si trabajan siempre los mismos.

La presidencia le responde que el trabajo se proporciona por riguroso turno.

El señor Gómez (don José) considera acertadas las razones del señor Castillo corroboradas por el señor Mateo.

Culpa el señor Gómez de tales desaciertos y descuidos a los empleados municipales.

Defiende el dictamen el Sr. Quintanal.

También defiende su intervención en el mismo, el señor alcalde.

Se queda enterado de las tales cuentas.

Bananco

Después de unas declaraciones del señor García, (don Eleofredo), se aprueba la adquisición de grava.

—Se autoriza a la Eleotra de Visago para extender una línea de baja tensión en Maliano.

De Policía

—Se dejan sobre la mesa las bases para la subasta de los servicios de riego y recogida y arrastre de basuras.

—Se autoriza a don Adolfo Martínez, para trasladar su latonería a la casa número 1 de la calle de Cañadío.

—Se autoriza a don Ramón Vela y a don Gregorio Somarrriba para colocar automóviles de alquiler en la calle de las infantas, y a don Ramón Muñoz y don Leonardo Mesones en la Ribera.

—Se aprueba el acta de subasta para el alquiler de caballerías para la Estufa.

De Beneficencia

Se deja sobre la mesa el dictamen para costear la estufa de 30 niños pobres en Pedrosa.

—También se deja sobre la mesa el dictamen para que los farmacéuticos despechen las recetas de don Nemesio Pláncan en el Dispensario Antituberculoso.

Y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

#### La industria pesquera y el carbón

En nuestra sección de notas marítimas decíamos ayer, refiriéndonos á las bases pesqueras, que era por demás lamentable su situación de los pescadores de altura; que una Comisión había salido para Gijón, con objeto de ver de conseguir que este puerto pudiera hallar facilidades para la adquisición del carbón á los precios que otros puertos ya tienen, mejora lograda en aquellos pero no así en el de Santander.

Hoy mejor informados, sabemos que la Comisión de referencia, es cierto que fue á Gijón, teniendo que dirigirse á Oviedo, en cuya capital asturiana radica la junta patronal de mineros asturianos, á los cuales se dirigen los comisionados santanderinos.

Entrevistados éstos con el señor secretario de la entidad minera, con una atencidísima digna de agradecimiento, les dijo: que nada podía obligar al gobierno á las compañías mineras, por cuanto éstas, solo se habían limitado á facilitar á aquél, los medios de una solución difícil que se le presentaba, ante el conflicto que por la carestía del carbón se dejaba sentir ya en los puertos de la costa cantábrica, y que respecto al puerto de Santander, á ruegos de la comisión pesquera que le visitaba y en atención á que el señor Comandante de Marina Intercedía en la reunión que la junta patronal celebraba, hoy, jueves, dar lectura al oficio que le presentaban los comisionados, de cuyo resultado, daría cuenta, con la mayor prontitud al señor Comandante de Marina del puerto de Santander.

Algo por nuestra cuenta

Entendemos perfectamente, que pueblo que no sacude la pereza, es pueblo inhabil y muerte. Santander, y es triste confesarlo, parece que está insensible ó lo es. No tenemos por qué escar á relucir otras clases de industrias, (que las ocurre lo propio que á la pesquera, que por no ser compatibles con el fondo de estas sencillas notas, no debemos hablar de ellas, pero no es doloroso saber que solo Santander queda exento de un tan grande beneficio, como es el concedido á la región asturiana, y á los puertos de Santona y Bermeo, dejando de Este á Oeste de la costa Cantábrica al puerto santanderino que precisamente queda en medio de los puertos citados sin protección alguna? No es doloroso y triste, repetimos?

Aunque el caso requiere otras preguntas que á la Cámara de Comercio podríamos dirigir, por falta de apoyo en este asunto, esperamos que transcurran las breves horas que faltan, deseando que la industria pesquera santanderina, consiga los beneficios concedidos por la junta patronal de mineros asturianos a los puertos de Gijón, Santona y Bermeo; pues creemos de justicia tan logros y sencillez petición. Esperamos, pues.

## EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontrarán maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

# Informacion telegráfica y telefónica

## LA POLÍTICA

### Habla Romanones

Romanones ha dicho que le había visitado el gobernador civil de Barcelona con quien celebró una extensa conferencia.

Es probable que el sábado vote el Senado la contestación al Mensaje de la Corona, aunque no es seguro.

Romanones asistirá esta tarde a la Alta Cámara.

Le ha visitado una Comisión de Béjar que ha venido a Madrid a gestionar medidas que pongan término a la crisis de la industria textil.

En la industria rechazó proposiciones ventajosas de Francia para atender el mercado nacional y a las necesidades del Ejército, pero luego el Ejército no ha hecho compras por economía y ha sobrevenido la crisis, paralizándose los trabajos de varias fábricas con la consiguiente emigración de brazos.

Si no se remedia la crisis, el pueblo entero de Béjar emigrará.

Romanones se propone estudiar la manera de solucionar este conflicto. Ha visitado al conde el senador señor Janoy, el cual ha recibido telegramas de los diputados catalanes, felicitándole por el elocuente y enérgico discurso que pronunció en el Senado.

La firma de hoy

Don Alfonso ha firmado las siguientes disposiciones: De Gobernación.—Autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Rivas (Logroño) y agregándolo al de San Vicente de la Sonsierra, de la misma provincia.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Constantina (Sevilla).

Refundiendo en un sólo organismo las dos Inspecciones, interior y exterior, de Sanidad.

Nombrando vocal de la Comisión permanente antituberculosa, a don Manuel de Tolosa Lastour.

Concediendo franquicia postal a la Delegación regía de enseñanza de Canarias.

Reorganizando la Junta consultiva de telegrafos.

De Marina.—Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío don Augusto Durán y dejándole para eventualidades de la Corte.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al contador de navío don Alejandro Rivas y al capitán de fragata don Ricardo Iglesias.

Indultando al subdito susco. Yolin Malh.

De Guerra.—Ascendiendo a general de división al de brigada don José Villalba, actual comandante general de Laroche.

Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina al teniente coronel de infantería don José Letamendi, muerto en la catástrofe ocurrida en tierras de Ceuta.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al vicealmirante de la Armada don Gabriel Antón.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Fernández.

Destinando a los coroneles de caballería don Antonio Fernández, don Luis Estanca y don Federico Valverde, para el mando del tercer establecimiento de la remonta y de los regimientos de Lusitania y Borbón, respectivamente.

La «Gaceta»

Publica hoy la «Gaceta», del ministerio de Estado, un real decreto disponiendo que don Pedro Santisteban Erice, secretario de primera clase, en San Salvador, pase con igual categoría a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El ministro de la Gobernación

Cupido hemos visitado esta mañana los periodistas al ministro de la Gobernación, nos ha manifestado que había enviado a la firma regia dos decretos, uno disponiendo la refundación de las Direcciones generales de Sanidad interior y exterior, y otro nombrando para director general al doctor Salazar y subinspector al doctor Bejarano.

Le había visitado una comisión de señores del Hospital de la Princesa, y el señor Ruiz Jiménez había expresado mucho la atención.

### Paris-Madrid

La Comisaría regía de Turismo ha comunicado a diversos Centros que, a consecuencia de las gestiones practicadas por la Embajada de España en París, la Compañía internacional de coches-cama, desde primero de Julio mejorará los servicios entre Francia y España, creando un nuevo servicio que, saliendo de París a las 19 horas, corresponderá con el rápido de Irún de la mañana, para llegar a Madrid a las 21'45 del mismo día.

Se establecerá un nuevo servicio para el regreso, correspondiendo al rápido de Madrid de día con dicho tren que saldrá de la frontera a las 21, llegando a París a las diez de la mañana del día siguiente.

El ferrocarril de Santander a Calatayud

Una comisión de personalidades de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, presidida por el señor Arias de Miranda, ha visitado al ministro de Fomento, para interesarle en la pronta realización del ferrocarril estratégico de Santander a Calatayud.

El señor Gasset les ha manifestado que los momentos que le dejan libres las tareas parlamentarias, los dedica al estudio de los proyectos de Ferrocarriles estratégicos y secundarios que piensa dejarlos terminados uno de estos días y en cuanto los apruebe el Gobierno elevarlos a las Cortes.

Está convenido de la necesidad de estos ferrocarriles, que han de contribuir a la explotación de tanta riqueza como se contiene en el suelo y sub suelo de las regiones a que interesan y por esto su empeño en que sean pronto una hecho.

### LAS CORTES

#### CONGRESO

Preside el señor Villanueva, y da comienzo la sesión a las tres y media de la tarde.

El señor Romero habla de la carestía de la vida y de lo imposible que se hace, pidiendo que se suprima el descuento a todos los empleados que cobren menos de cinco mil pesetas.

Recaba para ello la opinión de los jefes de las distintas minorías que integran la Cámara.

El señor Gasset acoge con simpatía el proyecto y promete transmitirlo al señor Alba.

El señor Lerroux interesa del Gobierno conceda el indulto a un centenar de presos de Barcelona que lo están a consecuencia de los sucesos de la semana trágica, encontrándose entre ellos algunos periodistas.

Aconseja la necesidad de una amnistía todo lo amplia que se pueda, contestando el señor Barroca que se procurará llevar a cabo lo que pide el señor Lerroux.

Este se queja del traslado del jefe de la estación de Reus, atribuyéndolo a ciertas represalias.

El señor Alvarado interesa el suministro de carbón a la industria nacional.

Los señores marqués de Campos, González y Vilar piden se abarate el sulfato de cobre.

El señor Gasset señala las dificultades, interviniendo el señor Romeo pidiendo datos para interpelar.

Se producen otros ruegos y se entra en el Orden del día.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones y se eligen las comisiones de Presupuestos y del Mensaje, levantándose la sesión.

#### SENADO

A las tres y media se abre la sesión. Juran varios señores senadores.

El señor Motaix protesta de la variedad de criterio de la Comisión de actas.

El señor Guizarro la defiende. Consume un turno sobre contestación al Mensaje.

Afirma la necesidad de mantener el artículo Neutralidades que matan. El señor Maestro le interrumpe.

Prosigue el señor Bergamín y aboga por la reorganización militar.

Censura a los mauristas y regionalistas por no conceder la tregua pedida por el gobierno del señor Dato.

Extránase de los ataques que ayer dirigió a los conservadores el señor Rodríguez San Pedro, suponiendo que lo hizo enojado porque los mauristas no tuvieron representación en aquel gobierno.

Le contesta el señor Amos diciendo que se mantendrá la neutralidad, y aludiendo al bloque de las derechas opina que si se constituyeran habría día de paz, pues la mayoría de los católicos son unos fanáticos intransigentes.

Se suspende la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

## De la guerra

Los búlgaros en Macedonia

Telegrafían de Salónica que el avance de los búlgaros por la región de Demir-Hisar está levantando una verdadera tempestad de indignación entre los griegos.

Los diarios de Salónica publican acerca de esto artículos violentísimos contra la actitud de indiferencia adoptada por el gobierno de Atenas y piden que abandone éste su política de neutralidad, y que rompiendo las hostilidades con Bulgaria, entre ahora Grecia a tomar parte en esta guerra europea al lado de naciones del Cuádruple Acuerdo.

Verdaderos montones de telegramas son enviados en ese sentido al rey al gobierno y Venizelos, a quienes todos piden que salve al país.

Ignórase todavía si este avance búlgaro marca el principio de una ofensiva o bien forma parte de un simple plan de defensa.

La explicación más plausible que se da de esta acción búlgara es la de que Bulgaria se habrá alarmado al ver que los aliados acumulaban grandes fuerzas en aquel frente, necesitando por consiguiente, mejorar sus posiciones defensivas.

La presencia de los búlgaros alemanes en la región de Demir-Hisar ha obligado a las autoridades francesas a suspender el servicio de automóviles que, por estar destruido el puente de Demir-Hisar, había establecido para el aprovisionamiento de las tropas griegas de la Macedonia oriental; estas tropas se hallan ahora en la alternativa de abandonar el territorio o de morir de hambre, pues el gobierno helénico carece de medios para aprovisionarlas.

Afirmase que al abandonar las tropas griegas, por orden superior, el fuerte de Rupel, fueron muchos de los soldados que lo hicieron llorando, tan fuerte era el sentimiento de humillación que experimentaban.

### Comunicados oficiales

DIENES DE EL HAVRE que el Estado Mayor belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial: Considerable actividad recíproca en las partes Norte y Centro del ejército belga.

En contestación al bombardeo de Pervyse-Caeskerke, nuestras baterías de todos los calibres han efectuado tiros de destrucción sobre las obras alemanas en las cercanías de Dixmude.

#### FRANCES

Telegrafían de París que el gran cuartel general francés comina el siguiente: «En la orilla izquierda del Mosa se ha librado un encarnizado combate ayer, durante la noche, entre el Hombre Muerto y el Mosa.

A pesar de la violencia de los ataques nuestras resistieron y rechazaron al enemigo, pues sufrió pérdidas importantes.

#### AUSTRIACO

Comunican de Viena que el cuartel general transmite el siguiente comunicado de las operaciones: Frente ruso.—Vivos combates de artillería en Besarabia y Molinia.

Frente italiano.—Ayer cayó en nuestro poder el fuerte blindado de Punta Corvi.

Al Oeste de Arsiero, los austro-húngaros cruzaron el Postina y se apoderaron de varias alturas en la orilla Sur.

## Ultima hora

Discurso comentado

Se han hecho esta noche grandes comentarios acerca del discurso de Bergamín.

La Cámara aplaudió la hostilidad demostrada hacia los regionalistas. Los conservadores se muestran satisfechos.

A la sesión asistieron Dato y la mayoría de los exministros conservadores que felicitaron al señor Bergamín.

#### Alba, enfermo

Continúa enfermo el ministro de Hacienda, don Santiago Alba, que sigue guardando cama.

#### La Mancomunidad catalana

Telegrafían de Barcelona que ha terminado la Asamblea de la Mancomunidad catalana.

En esta última sesión se produjo un ruidoso debate por la proposición de los radicales pidiendo que los actos en que entienda la Mancomunidad se consideren realizados dentro de la unidad española.

Rechazóse esta proposición, aprobándose en cambio el dictamen conocido.

Entre regionalistas y radicales se cruzaron violentos ataques.

El diputado nacionalista señor Estapá, que había sido elegido por los radicales, ha votado contra estos.

Luego dimitió el cargo de diputado que fué admitido por los radicales.

#### El estado de Malla

También dicen de Barcelona que el estado de Malla sigue interesante mucho aunque mejoran las impresiones.

Anoche ha descansado varios ratos y hoy está sin fiebre y con normalidad en el pulso.

Se le han iniciado los vómitos, efectuándosele al lavado del estómago.

Pe reciben numerosos telegramas de toreros interesándose por el estado del herido.

#### Borbolla

Dicen de Sevilla que el exministro señor Borbolla regresará a Madrid a mediados de semana.

El señor Borbolla ha canterenciado por teléfono con el conde de Romanones quien le ofreció la presidencia de la comisión de Presupuestos del Congreso, que ha sido aceptado por aquél.

#### Dupuy de Lome

El representante de España en Tánger telegrafía que llegó a aquella población marroquí, procedente de Tetuán, el señor Dupuy de Lome.

### El Ramo de Construcción

El acuerdo de anoche

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador las directivas del ramo de construcción y una representación de la asociación Patronal de construcciones.

El gobernador, dando una prueba más de su cariño por Santander puso todo su entusiasmo al servicio de los intereses de ambas partes litigantes y aunque no se acordó alguno definitivo se tomó la determinación de que una proposición presentada en dicha reunión se lleve a las asambleas patronales y obreras a ver si puede iniciarse un contrato de trabajo que por un tiempo determinado evite nuevas huelgas a la par que solución los actuales.

El ramo de construcción acordó anoche el iniciar dichas gestiones englobando las aspiraciones de las sociedades obreras y hacieras compatibles con los intereses de los patronos.

También acordaron el que hasta que no se firme dicho contrato no se faciliten obreros al patrono Soppelana, salvo caso de que los carpinteros y demás que trabajan a sus ordenes acudieran a afiliarse a su sociedad de resistencia respectiva.

No obstante, en los demás tajos donde los patronos han anunciado el lock out se presentarán los obreros a la hora ordinaria el próximo viernes y trabajar si fuesen admitidos.

Esta es la situación en que se halla el conflicto actualmente y oremos que con poco de buena voluntad y actividad se solucionare en plazo.

### LOS CINES

#### Narbón

Volvió a exhibirse ayer la monumental y bellísima película *Las Damas de las Camelias* gustando extraordinariamente a la numerosa concurrencia que llenó el salón en todas las sesiones.

Hoy, como día de fiesta se proyectará un programa de gran atracción que seguramente será del agrado del público.

#### PRADERA

*Silvia la florista*. El drama sentimental de una mujer del pueblo. La buena y sencilla trabazón, un poco ingenua en el fondo, con que eternamente habrán de conmoverse las gentes que acuden a los cines en día de fiesta. La bellísima película que hoy jueves, exhibirá el favorecido cine de Puerto chico es una historieta de amor con toda la gracia y toda la melancolía de amor. Es, además, una cinta de un profundo interés emocional y de un alto valor estético.

En efecto la fotografía en colores, tiene una gran propiedad de reproducción natural, *Silvia la florista*, será indudablemente el triunfo más grandioso de los cines en el día de hoy.

La segunda representación de la bellísima leyenda romántica *La Tizona*, de los señores Soday y López Alarcón, fue otro indiscutible triunfo para los artistas que intervinieron en la representación, singularmente para el genial Paço Morano, que en sus labios adquiere soberano realce los preciosísimos versos de la leyenda.

El distinguidísimo público que asistió al espectáculo oyó embelesado la impecable dicción del famoso artista que dió al tipo del fanfarrón y aventurero don *Lope de Quiros* extraordinario relieve.

Las ovaciones fueron clamorosas participando del triunfo de Morano los demás comediantes con especialidad Amparo Villegas que hizo una *Andú Sol* inimitable.

Respectuosos con lo que de esta obra ha dicho la crítica madrileña y recientemente han repetido en nuestros diarios locales los cultos revisores que de estas cosas entienden, hacemos aquí punto, con nuestras reservas mentales por supuesto acerca de lo que esa producción teatral significó como obra representable.

#### «El Roble de la Jarosa»

Aprimos del tiempo nos impiden hacer una reseña todo lo detallada posible de la bonita y entretenida comedia, del señor Muñoz Seca, que anoche se estrenó en Pradera.

En medio del más puro ambiente andaluz, en plana cortijera, en la finca cuyo nombre corresponde al título de la obra, tiene lugar la exposición de la misma y su desarrollo final.

Los tipos están muy bien observados.

Las escenas son muy animadas y el diálogo salpicado de chistes de todas las calidades pero sin ninguna clase de audacias, mantiene la hilaridad del auditorio en todos los momentos.

Tiene también *El Roble de la Jarosa* sus toques sentimentales como los de las últimas escenas de *Chapiporra* al enterarse este de que *Maria Jesús* a quien ama, quiere al matador José Luis que fué su amor primero en los comienzos de su carrera cuando andaba a botetadas con el hambre, y escribía con rayas en el roble de la finca el número de los bichos que morían a sus manos.

Las escenas del segundo acto y la del tercero en que el presumido *Rebolina* relata así ante los gañanes del cortijo sus andanzas por la corte joico mozo de estochos del encumbrado matador son preciosísimas.

Salvo algunos pequeños lunares la obra está muy bien hecha, ajustada en un todo a la realidad en que se desenvuelve.

Se estrenaron dos decoraciones magníficas y en cuanto a la interpretación fué sumamente acertada descolando Paço Morano en el tipo de José Luis que interpretó a las mil maravillas, y secundándole excelente Amparo Villegas, Elena Rodríguez y Antoncha, Raquel Mar-

tiéz y los señores Campos, Cobena, Pastor, Aguado, Montesguado y demás intérpretes de la obra.

*El Roble de la Jarosa* en resumen es una obra entretenida que hace pasar muy agradable rato.

Al final se levantó la cortina varias veces premiando el público con nutridos aplausos a los artistas.

### Apuntes cervantinos

Hemos recibido un ejemplar del folleto que con este título ha publicado nuestro convecino Antonio del Campo Bcheverría y con el cual éste persigue rendir al immortal autor del «Quijote» un tributo de admiración. Agradecemos al señor del Campo el envío de este folleto tan interesante.

#### NOTAS REPORTERILES

### Cómo se vive en Santander

¿Dónde vamos a parar?—Hay que poner remedio.—Las viviendas.—Lo irrealizable

Aún cuando esta información se titula, *Cómo se vive en Santander*, cuadraríale mejor titularla: *Cón o se muere en Santander*, porque en realidad más que vivir, morimos.

No oremos que en ningún tiempo, nuestra ciudad haya atravesado por circunstancias tan difíciles como por las que en la actualidad transita.

La escasez de trabajo, el espantoso precio alcanzado por las subsistencias, sobre todo en aquellos artículos que más directamente consume el obrero, la carestía de las viviendas, la enorme alteración sufrida en los precios de la ropa y el calzado, todo en fin, cuanto supone la vida, hace de todo punto imposible esta, en particular para las clases proletarias.

Pocos son los artículos de primera necesidad que su actual precio no cueste un ciento por ciento más que antes de empezar la guerra europea.

Los carbonos, las harinas, el azúcar, el vino y la carne, son artículos que pudimos llamar de lujo y fuera del alcance del trabajador. Comer hoy en Santander, es un problema difícil, pese a todos cuantos teniendo en sus casas las despensas bien repletas, no alcanzan a ver las huellas que el hambre va dejando.

Y si, como hemos dicho, los carbonos, las harinas, el azúcar, el vino y la carne son artículos inalcanzables, lo propio ocurre con la patata, las alubias, los garbanzos etcétera, etcétera.

Quipamos de esta anomalía a la tremenda exportación que de esos géneros hacemos al extranjero, con cuyas operaciones enriquecen los desafortunados y los que comercian con el hambre del pueblo.

Los Gobiernos abstienen en negar que existan tales importaciones y que a evitariéndolas todas cuantas reales órdenes han sido dictadas, reales órdenes que tienen un exacto parecido a la carabina del célebre Ambrosio, puesto que a veces fueron infringidas por los mismos que las redactaron.

Y a tal extremo las cosas han llegado, que la situación es afamante insoportable, viéndose por todas partes la silueta de la miseria que a no poner remedio tendrá forzosamente que degenerar en un movimiento revolucionario social que ponga término a tantas calamidades.

Y contrasta estos cuadros de ruina y miseria con la tranquilidad con que algunos prohombres del republicanismismo prestan su apoyo al régimen imperante o sientan sus reales en él como si ese régimen nos hiciera vivir en un mundo de prosperidades y estemos sentados sobre un queso y mordiendo de otro.

Y lo que decimos de las subsistencias, tenemos que decirlo de la mayor parte de las viviendas en que habitamos. Más que habitaciones para seres humanos, parecen cuartos destinados al encierro de ganado. Pero no solamente por lo viejas, sino también, y esto es lo más principal, por lo antihigiénicas, haciendo los dueños pagar por ellas fabulosas cantidades casi si se tratase de cómodos y lujosos palacios. Viviendas existen de esas en las que habitan tres y cuatro familias juntas, cual si se tratase de carabanas de gitanos acampados en la población y valga la paradoja.

En gravísimo consorcio el hambre, la miseria y la falta de higiene, es natural que dé esa terrible cantidad de tuberculosos que sirve de azote a nuestra ciudad.

A evitar todo esto, este mal estar latente que en Santander padecemos, deben encaminarse todos los esfuerzos de los santanderinos que, aunque débilmente nos representen en Cortes.

X. Y. Z.

### ADVERTENCIA

Por la presente, advertimos a todos nuestros lectores que tengan que darnos nuestra alguna queja, hacernos alguna reclamación o comunicarnos algún aviso, que, para no sufrir equivocaciones o demoras en el cumplimiento de sus encargos, los envíen directamente a la Redacción, Administración e Imprenta de LA REGION CANTABRA, Ruamayor, 8, teléfono 816, donde serán debidamente atendidos y prontamente cumplimentados.

DE LA PROVINCIA

AUDIENCIA

BOLSA

SUCESOS Y NOTICIAS

Una detención
Ha sido puesto a disposición del juzgado de Rivamontal al Mar el joven Emilio Piró Zubillaga, de diez y nueve años, labrador, como presunto autor del maltrato de obra a su convecino Comés Viadero, al que produjo una lesión en la caja y ojo derecho, producida con una piedra, a consecuencia de unas palabras hechas entre ambos.

Un reclamado
Por el cabo y un individuo de la Guardia Civil del puesto de Valdecilla, ha sido detenido Victoriano Augusto Sáiz, de 32 años, soltero, el cual fué conducido a la cárcel de Santoña a disposición de aquel juzgado, por quien hace tiempo estaba reclamado.

Un fogado
Antesayer se fugó de la cárcel de Laredo Leopoldo Villalobos que estaba detenido como presunto autor del robo cometido en un establecimiento de Laredo.

Malos tratos
Como autores de las heridas causadas a los hermanos Tomás y Manuel Cuevas, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado correspondiente, los vecinos del pueblo de Lantueno, Manuel Sáiz, Antonio y Aquilino Fernández y Jesús Cuevas.

Hurto de ovejas
Por haber hurtado dos ovejas en el pueblo de Rasillo, ha sido detenido el vecino Manuel Muñoz, de veinte y siete años, quien después de hurto, lo que huelga decir que nos alegra de manera extraordinaria.

Los niños desaparecidos
En nuestro último número dimos cuenta a nuestros lectores de la desaparición de cinco niños de corta edad del pueblo de Barredo.

Una detención
Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Manuel González, Trepañales, por un delito de robo.

ESPECTACULOS
Salón Pradera
Compañía cómica dramática española, dirigida por el eminente actor Francisco Moreno. Primeras actriz Amparo Fernández Villalobos.

LOS NIÑOS DESAPARECIDOS
En nuestro último número dimos cuenta a nuestros lectores de la desaparición de cinco niños de corta edad del pueblo de Barredo.

Una detención
Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Manuel González, Trepañales, por un delito de robo.

Table with columns: DE MADRID, DE LA BOLSA, and various market data points.

Notas marítimas
Buques que se esperan
Pizarro, de Londres, con carga general. Cabo Cullera, de La Coruña, con carga general.

CAFÉ IMPERIAL
Establecimiento de comidas y bebidas, de todas las procedencias, y especialmente de las mejores casas andaluzas.

NUESTROS REGLOS
Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3,36 pesetas, un lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido, últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina 'Brisa', de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Laque, timbrado en oro.

El Pasaje de la Marina
MODESTO GONZALEZ
Establecimiento de comidas y bebidas, de todas las procedencias, y especialmente de las mejores casas andaluzas.

El Pasaje de la Marina
MODESTO GONZALEZ
Establecimiento de comidas y bebidas, de todas las procedencias, y especialmente de las mejores casas andaluzas.

Un escándalo
La promotor en la calle de Peña, Recondada Benita Infante e Isabel Linarez, llamando grandemente la atención por lo que tuvieron que ser requeridas por el guardia de servicio en dicha calle.

Movimiento demográfico
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos.—Varones, ninguno, hembras, 3.

Exámenes
En la Escuela Normal darán comienzo los exámenes de ingreso el día 2 a las 7 de la mañana y continuarán en los días sucesivos. Los de asignaturas tendrán lugar después. El día 12 ni se anuncia nada en contrario serán los segundos llamamientos.

Casa de Socorro
Fueron atendidos: Francisco Camino, de 30 años, de heridas contusas en el dedo índice derecho, producido montando un barril; José Ruiz, de fractura incompleta del brazo derecho; José del Río, 15, de fractura del hueso izquierdo; Aquilino Martínez, de 14, de distensión de la articulación derecha; Ricardo Diego, de 42, de contusión en la región torácica; Claudio Trigueros, de 19, de rozaduras en la pierna izquierda y Enrique Pérez, de 13, de herida incisa en el dedo meñique derecho.

Observaciones meteorológicas
Día 31 de Mayo
Barómetro a 0° y al nivel del mar, 769,7 y 768,5.

Mateadero
Romero del día 31
Reses mayores, 18; menores, 18, con peso de 3.786 kilos.

Una gracia
El peón de albañil Sebastián Hernández iba ayer por la calle de la Paz cargado con una plancha de cocina, ocurriéndole a un joven llamado Alfredo Alonso, dar un empujón al Sebastián, y tirándole la plancha, rompiéndola.

CONVOCATORIAS
Sociedad de obreros panaderos
Esta sociedad celebrará junta general el viernes, 2 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle del 1.º de Mayo.

Sociedad de hojalateros
Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, día 1.º de junio, a las nueve y media de la mañana.

DEPORTES
Un reto
El segundo del 'Arlis' infantil, rota la Unión Recreativa, para jugar un partido, mañana jueves, los primeros se alinearán, en la forma siguiente:

Para el 'Arenas Montañés', El 'Santander' F. C. pone en conocimiento del 'Arenas', que tampoco hace efectivo el dicho por el mencionado Club, porque cuando el 'Santander' retó al 'Arenas', éste no tenía partido con ninguna sociedad.

Nueva sociedad
La sociedad 'Ideal Club' rota al 'Fortunata Sports' para jugar un partido de fútbol el próximo jueves en los campos de los arenales si el tiempo lo permite.

LA RELOJERIA
ANTONIO MENCHACA
Se ha trasladado a la plaza de Araznanzas (al lado del Puente)

FABELLÓN NARBÓN
Hoy, jueves, secciones desde las tres y media. Estreno de la preciosa película EL OBSTÁCULO interpretada por la genial artista Hesperia.

CINE PRADERA
(INSTALADO EN PUERTO CHICO)
Hoy, jueves, sensacional estreno de la bellísima película en colores titulada SILVIA LA FLORISTA dividida en tres partes, de 3.600 metros, y otros interesantísimos estrenos.

CAFÉ IMPERIAL
LAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, Y SANTANDER
El más cómodo y el mejor situado. Generoso de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y sazón.

El Pasaje de la Marina
MODESTO GONZALEZ
Establecimiento de comidas y bebidas, de todas las procedencias, y especialmente de las mejores casas andaluzas.

Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS
SCOBAR LOPEZ
Representante: ISIDORO BOVILLO, Libertad, número 1.—Santander

Preciosos géneros de blusa, desde 0'15 céntimos
Géneros novedad para vestidos, desde 0'30 céntims.
Retores irrompibles para sábanas de un paño. . . . . a peseta
Géneros blancos, clase primera, de sábanas de un paño a 1'20
Pisanas superiores de camisas. . . . . a 0'30 céntimos
Vuelas francesas elegantísimas. . . . . a 1'75
Piqués blancos, muy buenos, . . . . . desde 0'40
Los precios de estos artículos no regirán más que los días que estén anunciados.
PRECIO FIJO V O CARRO ISABEL II

# Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGION CANTABRA

## J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Calle de Arce Bodega, frente a la estación de Bilbao (Almacenes de Parde) — Tel. 699

Rioja y Valdepeñas, legítimos  
Manchego y Alicante, superiores

## UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sops

Depósito y venta de los siguientes artículos:

BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA,  
ACRÍTE REFINADO, BOLSAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS  
Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

### "JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles  
Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.  
Para mayor facilidad de los industriales que desean conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calisto Velasco — Plaza de Pt y Margall
- Don Andrés Haya — Calle de la Concordia
- Don Daniel Cuevas — Calle de Burgos
- Don Isidro Matco — Calle de San Fernando
- Don Toribio Oubero — Calle de la Concordia
- Don Francisco Gambarde — Calle Alta
- Unión Cantabra (fábrica de gaseosas) — Despacho de la Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL  
Calle de la Libertad — Teléfono núm. 455  
SANTANDER

**LA PROPICIA**  
Agencia de pompas fúnebres  
**DE CEFERINO SAN MARTIN**  
Servicio de toda clase de entierros. Gran surtido en ataúdes, féretros y sarpas. Responsabilidad en ANUAS MORTUARIAS de gran lujo.  
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 187

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS  
**EL KINETOSCOPIO**  
Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja  
Precios muy económicos en las comidas  
CALLE DE UCLON, NÚMERO 2.—SANTANDER

**La Cruz Blanca (S A)**  
Fabricación de cerveza, bebidas gaseosas y hielo artificial.  
Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO DE PAIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambicadas y las etiquetas llevan perforada la contrasigna.  
**FABRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID**

Talleres de maquinaria  
Fabricación de buques y calderas. — Motores a gas y eléctricos. — Maquinaria para la industria textil. — Transmisiones de motor eléctrico.  
**EL CARUSO**

Para todos nuestros lectores  
**CUPÓN REGALO**  
LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este período en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 22 x 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Laguna de Madrid, y deseamos que esta ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas novatas y cinco céntimos por dicho marco.  
Es decir, que en el momento en que esta ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas novatas y cinco céntimos por dicho marco.  
El deseo que en el momento en que esta ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas novatas y cinco céntimos por dicho marco.  
**DIBZ CUPONES**  
COMO EL FASETIN DE SAN DOMINGO A OTRA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA

# Almacenes "La Batalla"

LLEGARAN LAS NOVEDADES PARA VERANO

Surtidos completos, á precios muy económicos, en trajes para caballeros y niños

Camisería, corbatería, géneros de punto, calzoncillos, gorras, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, pañuelos, Pañería para la sección de sastrería á medida americanas, chalecos y pantalones de dril, pana, lanas y algodones de varias clases:

No comprar sin antes visitar estos Almacenes

TRAJES PARA NIÑOS, GRAN REGALO DE ESTE MES

PRECIO UNICO NUEVE PESETAS

Todos los modelos, 9 pesetas. — Cualquier clase, 9 pesetas. — El tamaño que se quiera, 9 pesetas

PRECIO FIJO MARGADO — VENTAS AL CONTADO

ATARAZANAS, NÚM. 4



## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpelier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.  
Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectúan los vapores de gran tonelaje el TOURNAI, el 3 de Junio; el LAFAYETTE, el 10; CHICAGO, el 17; ROCHAMBEAU, 24.  
Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.  
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al casquinero autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 8, 1.º — BILBAO

## SIDRA CHAMPAGNE

# "EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BULLIN y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

## CERVECERIAS

REFRESCOS SANDWICHES  
: Internacional y Mundial :  
Despachos exclusivos de

## La Cruz Blanca

APERTIVOS FIAMBRES  
Beceda, 1, y Bilbao, 9 - Tel. 433 - SANTANDER  
SERVICIO A DOMICILIO

## La Región Cantabra

DIARIO REPUBLICANO

CAPITAL: mes..... 1'50  
PROVINCIA: trimestre..... 4'25  
EXTRANJERO: año..... 40'00  
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

PAGO ADELANTADO

## PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

## LA AUSTRIACA

Gran fábrica de correas, hielo, jarabes y gaseosas

Premiada en cuantas exposiciones se ha presentado

Despacho central, Burgos, Pádua y Pádua

## ALMACEN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR

**JOSE M**

JUAN DE HERRERA

## CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL HORSES COMERCIALES

MANUEL RIVERO

Juan de Herrera, 3 — SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que copien los colores, dibujos, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

# Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ

Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 — TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanas de Argüeso é Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Oña de melaza; Cognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Ozaña de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas *Marmel Hidalgo y C.*, *Guerrero y C.* y *Marqués del Real Tesoro*, que son: Manzana pasada *La Gitana*, *La Jaca Andaluza*, Amontillados *Napoleón* y *Preferido*, Jerez *IDEAL* (sin rival), Jerez *Quina Tesoro*, *Ponche*, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: *Una*, *Dos* y *Tres Coronas*; *Very Old Brandy* y extra *Gladiator del Euzo*, *Marqués del Real Tesoro*.

## SERVICIOS PÚBLICOS

<b>SANTANDER-MADRID</b> Rápido. — Salida de Santander á las 8'00, para llegar á Madrid á las 21'25. Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'15. Retro (menos en días de Santander los lunes, miércoles y viernes de Madrid los martes, jueves y sábados). Correos. — Salida de Santander á las 10'30, para llegar á Madrid á las 17'10. Salida de Madrid á las 17'20, para llegar á Santander á las 20'55. Médicos. — Salida de Santander á las 17'30 para llegar á Madrid á las 8'45. Salida de Madrid á las 22'15, para llegar á Santander á las 12'40.	<b>SANTANDER-BURGOS</b> Salida de Santander á las 11'15, para llegar á Burgos á las 14'15. Salida de Burgos á las 8 para llegar á Santander á las 12'15.	<b>SANTANDER-BILBAO</b> De Santander á Bilbao. — A las 7, 14'10 y 17'20, para llegar á Bilbao á las 10'45, 18'00 y 20'45, respectivamente. De Bilbao á Santander. — A las 7, 14'10 y 17'50, para llegar á Santander á las 10'45, 17'55 y 20'55, respectivamente. De Gijón á Santander. — A las 6'51. De Santander á Gijón. — A las 17'48. De Santander á Lugo. — A las 7, 6, 10'10, 17'15, 18'07, 17'20 y 19'55. De Lugo á Santander. — A las 8'55, 8, 8'45, 11'30, 14'15, 16'55 y 19'40.	<b>SANTANDER-OVIEDO</b> Salida de Santander á las 7'45 (correo) y 12'20. Algodas á Santander á las 8'15 (correo) y 20'45.	<b>SANTANDER-LEÓN</b> Salida de Santander á las 17'10, para llegar á León á las 20'55. Salida de León á las 17'40, para llegar á Santander á las 11'08.	<b>SANTANDER-CARRIÓN DE LA PENA</b> Salida de Santander á las 11'45, 14'40 y 19'15. Salida de Carrion á las 7, 12'45 y 17'05.	<b>SANTANDER-TORRELAVEGA</b> (Nuevos y domingos ó días de mercado en Torrelavega). Salida de Santander á las 7'05, para llegar á Torrelavega á las 8'15. Salida de Torrelavega á las 11'00, para llegar á Santander á las 12'45.
--	--	---	---	---	---	---

## SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Correo á domicilio. — Correo de Madrid, á las 12'30; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 12'30 y de 18'30.  
Certificados. — Cartas ordinarias, de 10'40 á 14, impresos, y de 16 á 17, correo postal. — De 10 á 14, los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrafos, en cualquier momento de los servicios de oficina de 10 á 12 y de 14 á 16 y de 18 á 20.